

Noticias de Colombia

Ecopetrol y el Gobierno Nacional logran saldar la deuda del FEPC de 2023 por 2.8 billones de pesos

Ecopetrol y el Gobierno Nacional logran saldar el 100% de la cuenta por cobrar del FEPC correspondiente a 2023, el pago asciende a 2.8 billones de pesos previstos para el 2024.

12 diciembre, 2024 | Por Jorge González



Foto: Redes

Compartir



Ecopetrol ha informado recientemente que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hacienda, ha cumplido con el pago total de la cuenta por cobrar al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) correspondiente al cuarto trimestre de 2023.

Ecopetrol y el Gobierno Nacional saldan el 100% de la deuda del FEPC correspondiente a 2023

Este pago, realizado el 28 de noviembre de 2023, asciende a un total de 2.8 billones de pesos, completando así el 100% de los pagos previstos para el año 2024.

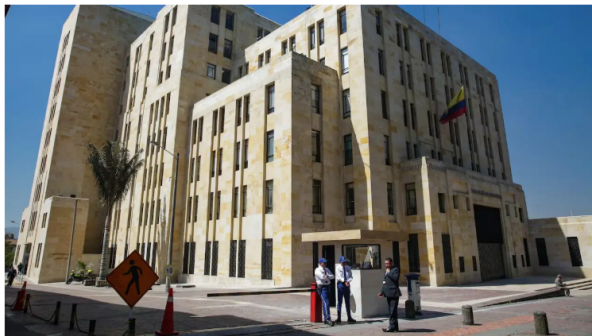


Foto: Redes

El monto total que Ecopetrol debía recibir por parte del FEPC a cierre de 2023 fue de 20.5 billones de pesos, lo que representa el saldo pendiente al cierre de 2023. La noticia refleja un avance significativo en el cumplimiento de los pagos por parte del Gobierno Nacional, consolidando el compromiso con Ecopetrol y el sector energético.

Además de este reciente pago, la empresa informó que en 2023 se logró el cobro total de la cuenta por cobrar al FEPC correspondiente al saldo pendiente a cierre de 2022. Esta deuda, que sumaba un total de 36.8 billones de pesos, fue completamente saldada, sumando un total de 57.3 billones de pesos entre los pagos recibidos en 2023 y 2024.

La suma total de los pagos recibidos refleja un esfuerzo conjunto entre Ecopetrol y el Gobierno Nacional, que han trabajado de manera articulada para garantizar que los pagos del FEPC se realicen en los tiempos establecidos.

El Ministro de Hacienda, quien se ha mantenido en contacto constante con Ecopetrol, subrayó la importancia de cumplir con estos pagos para mantener la estabilidad del sistema de precios de los combustibles en el país.

Le puede interesar: **ACPM en Colombia: precio por galón aumenta a \$10.248 desde diciembre**

Última hora

Economía, finanzas y negocios

Calendario tributario de 2025: ojo a las fechas claves de la DIAN

El FEPC es una herramienta clave para la política de precios de los combustibles en Colombia, cuyo objetivo principal es evitar fluctuaciones excesivas en los precios de los combustibles, al permitir que el gobierno compense las diferencias entre los costos de los productos y los precios al consumidor.

En este sentido, el acuerdo de pagos refleja la voluntad del Gobierno Nacional de reducir progresivamente los saldos pendientes y avanzar en el cierre de la brecha entre lo adeudado y lo cancelado, una situación que ha sido crítica en los últimos años debido a la alta volatilidad en los precios internacionales de los productos derivados del petróleo.



Con los pagos recibidos, Ecopetrol ha reforzado su solidez financiera, lo que le permite continuar con su proceso de inversión en infraestructura, exploración, y producción de crudo. La empresa ha destacado que este resultado también se alinea con sus objetivos de sostenibilidad y su compromiso con el país, al garantizar una oferta estable de combustibles y contribuir a la estabilidad económica de la nación.

El trabajo conjunto con los Ministerios de Hacienda y Minas

Este logro también es resultado del trabajo conjunto de Ecopetrol con los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Minas y Energía, quienes son los encargados de diseñar y ejecutar la política de precios de los combustibles en Colombia.

Ambas entidades han estado involucradas en la gestión y aplicación de esquemas de pago que permitan reducir los saldos pendientes del FEPC, garantizando la estabilidad económica de los sectores involucrados y, en última instancia, del bienestar de los consumidores colombianos.

A pesar de los avances, Ecopetrol y el Gobierno Nacional continúan trabajando en la implementación de nuevas estrategias para continuar reduciendo los saldos del FEPC, conscientes de la necesidad de mantener un control eficiente sobre los precios de los combustibles y asegurar que los pagos se realicen de manera puntual.

Le puede interesar: [Petro entrega la cabeza del ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, pero se lleva a congresistas por delante](#)



Foto: Redes

La buena noticia de haber alcanzado el 100% de la recaudación prevista del FEPC para los años 2023 y 2024 se presenta como un hito para el sector energético y para la economía colombiana. Sin embargo, los desafíos persisten. El Gobierno Nacional y Ecopetrol seguirán en constante coordinación para lograr la sostenibilidad del sistema de precios de los combustibles, con el objetivo de mejorar la competitividad y garantizar precios justos para los consumidores.

El esfuerzo de Ecopetrol demuestra que es posible cumplir con los pagos pendientes, cerrar las brechas existentes, y avanzar en una política energética más eficiente y equitativa. La expectativa es que los acuerdos de pago establecidos para los próximos años sigan el mismo ritmo, reduciendo progresivamente la deuda del FEPC y contribuyendo a la estabilidad económica y energética del país.

Lea también: [Grupo Aval regresa al mercado de capitales con emisión de bonos por \\$200.000 millones](#)



¿Quieres estar siempre informado? Haz de 360 Radio tu fuente de noticias

Le puede interesar



Economía, finanzas y negocios

Calendario tributario de 2025: ojo a las fechas claves de la DIAN



Opinión

¿Petro ve en Vargas Lleras a su rival a vencer en 2026?



Cultura

Agenda Cultural en Bogotá, Medellín y Cali: Eventos imperdibles este fin de Semana



Economía, finanzas y negocios

Llegó 13 de diciembre: ¿Habrá cambios en el 4x1.000?

360



Contacto: comunicaciones@360radio.com.co

Área Comercial: comercial@grupogaviriacano.com

Medio de comunicación enfocado en los principales hechos políticos, económicos, sociales y de opinión. Estamos en radio, internet y publicaciones impresas.

CATEGORIAS

Economía, finanzas y negocios
Política
Infraestructura
Noticias de Medellín
Noticias de Bogotá
Confidenciales
Columnas

SECCIONES

Observatorio TIC
Deportes
Entretenimiento
Editorial
Política de Cookies
Políticas de protección y privacidad de datos

